



ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE-2025

En las 17:30 horas del día Jueves 26 de Junio del 2025, presentes en el auditorium del Centro Cultural de Ate, ubicado en la Carretera Central km. 7.5, costado de la Iglesia Santa Cruz de Vitarte, se dio inicio a la Segunda Consulta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de Ate 2025, dirigida a los funcionarios de la corporación Municipal, integrantes del CODISEC., dirigentes vecinales, coordinadores, componentes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general de las diferentes zonas de esta jurisdicción; dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 39 y 78 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la siguiente Agenda:

- Informe sobre el **Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Ate 2024 - 2027**, correspondiente al Segundo Trimestre del presente año, a cargo del **Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Ate.**
- **Informe de Rendición de Cuentas** sobre la gestión de las Comisarías del distrito durante el Segundo Trimestre de 2025, a cargo de los **Comisarios de Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros.**
- **Espacio de Participación Ciudadana:** preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias de los vecinos presentes.

EL Ing. EDGARD WILLIAMS MACHUCA PAJUELO, Gerente de Servicios Sociales y Gestión Ambiental y Responsable de la SECRETARIA TECNICA del CODISEC ATE; procedió a pasar el lista a los componentes del CODISEC, conforme al detalle siguiente

- **Abog. Franco Vidal Morales** : Alcalde y Presidente del CODISEC
- **LIC. MARCO ANTONIO REY BRAVO HUANUCO:** SUB-PREFECTO DE ATE
- **CRNL. HENRY CHINGAY LLAJA:** JEFE DE LA DIVISION POLICIAL LIMA ESTE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
.....
Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE

[Handwritten signature]

.....
JOSE MIGUEL RUIZ HUANCRA
COMANDANTE PNP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- **CMDTE PNP GILBERTO URIARTE CAÑA:** COMISARIO DE HUAYCAN
- **CMDTE. PNP. JOSE MIGUEL RUIZ HUANGA:** COMISARIO DE VITARTE
- **MAY. PNP. WILLIAM OLIMPIO SULCA LAGOS:** COMISARIO DE YERBATEROS
- **MAY. PNP. CESAR DAVIT SOTO CHICCHON:** COMISARIO DE SALAMANCA
- **MAY. PNP. RUBEN WILLIAM LINO CARLOS:** COMISARIO DE SANTA CLARA

I. Intervención del Subgerente de Seguridad Ciudadana y Serenazgo – Presentación del Plan Operativo Institucional 2025

Seguidamente, se concedió el uso de la palabra al señor **Juan Manuel SEPERAK ARANÍBAR**, Comandante PNP en situación de retiro y actual Subgerente de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, quien inició su intervención con un saludo firme y respetuoso a las autoridades y ciudadanos presentes, señalando:

“Muy buenas tardes con todos. El día de hoy vengo a compartir no solo un plan, sino el trabajo real que venimos desarrollando día a día en las calles de Ate. Este no es un documento más: es el reflejo de un equipo humano que, pese a las limitaciones, no descansa ni retrocede, porque servir a este distrito es un honor que asumimos con convicción.”

Con voz clara y pausada, explicó los alcances del **Plan Operativo Institucional 2025**, subrayando que la Subgerencia de Serenazgo no solo está cumpliendo sus metas, sino que las viene superando con resultados concretos. Reportó que, gracias al esfuerzo articulado con las Juntas Vecinales y al fortalecimiento del parque automotor, se vienen ejecutando patrullajes en las zonas más sensibles del distrito Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Valdivieso a través de un esquema operativo que no se detiene.

“Hemos planificado 3,742 patrullajes al año. Pero en enero hicimos 600. En febrero, 800. Y todos los meses siguientes mantenemos esa fuerza. No es casualidad. Es el fruto de la coordinación diaria con nuestros vecinos. Gracias a ellos, cada patrullaje es más que una vuelta: es un compromiso cumplido.”

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Marco Antonio Rey-Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE

OA 273361
José Miguel Ruiz Huangá
COMANDANTE PNP



Con el mismo énfasis, rindió cuentas sobre los **patrullajes integrados con la Policía Nacional del Perú**, afirmando:

La meta era de 150 patrullajes mensuales. Pero en enero hicimos 205. Febrero 302. Marzo 282. Abril 184. Mayo 164. ¿Cómo lo logramos? Porque los cinco comisarios de Ate no se quedan en el escritorio: salen con nosotros. Caminan con nosotros. Esta seguridad es real porque se hace en equipo, sin excusas.”

La intervención avanzó hacia el desempeño de la **Central Telefónica del Serenazgo**, la cual reportó **13,523 llamadas atendidas** en lo que va del año, todas canalizadas con operatividad en los tres turnos: mañana, tarde y madrugada.

Asimismo, se precisó que la **Central de Videovigilancia** atendió **1,982 incidencias** durante el primer semestre, superando ampliamente la **meta base de 150 alertas mensuales**, alcanzando **314 en enero** y **285 en febrero**. El Subgerente resaltó el esfuerzo del personal de monitoreo, señalando:

“La visualización de cámaras es un trabajo arduo, muchas veces invisible, pero esencial. Nuestro personal está comprometido con todo el distrito. Desde mascotas extraviadas hasta la recuperación de personas desaparecidas: cada alerta importa, cada segundo cuenta. En Ate, la seguridad se monitorea en vivo, cada día, sin descanso.”

Seguidamente, expuso los avances en el eje de **formación y capacitación del personal de serenazgo**, indicando que desde enero hasta mayo del presente año se viene implementando un programa de instrucción conforme a la **Ley N.º 31297**, el cual fortalece las capacidades técnicas y operativas de todo el personal en campo:

“Nuestros serenos no solo patrullan: están preparados, instruidos y comprometidos con la calma y el orden público. Gracias a esta gestión, hoy contamos con una fuerza operativa que responde con profesionalismo y respeto en cada situación.”

El funcionario hizo también un reconocimiento público al proceso de **fortalecimiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**,

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE



mencionando que su aporte aunque no siempre visibilizado resulta fundamental en los logros obtenidos:

Detrás de cada zona segura hay una Junta Vecinal que no se rinde. Que camina. Que informa. Que acompaña. A todos los promotores, coordinadores e integrantes de nuestras cinco zonas: mi respeto, mi admiración y mi gratitud. Este logro también es de ustedes.”

En cuanto al soporte operativo, informo que se cuenta actualmente con **50 camionetas asignadas estratégicamente** en las zonas altas y de difícil acceso, especialmente en Huaycán, así como con unidades de **motos patrulleras** que permiten una respuesta ágil donde la delincuencia busca esconderse.

“Antes, llegar a ciertas zonas era imposible. Hoy, nuestras unidades suben, recorren y vigilan donde antes la inseguridad tenía ventaja. Esta inversión estas ruedas que giran son la respuesta concreta de una gestión que escucha, invierte y actúa.”

Finalmente, celebró la ampliación del sistema de videovigilancia, informando que:

- En el 2024, Ate contaba con **175 cámaras operativas**.
- A la fecha, se han instalado **291 cámaras**, desplegadas en puntos estratégicos del distrito.

Con voz firme y mirada directa, cerró:

“Todo este trabajo estas unidades, estas cámaras, este personal no sería posible sin el liderazgo de nuestro alcalde, ni sin la confianza de ustedes. Ate no está solo. Ate no está improvisando. Ate está patrullando, planificando y vigilando con inteligencia, compromiso y alma. Porque si algo tenemos claro es que la seguridad no se promete: se construye todos los días, en equipo, en campo y con corazón.”

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE



I. Rendición de cuentas de la Comisaría de Vitarte – Producción Policial (abril–junio 2025)

En la representación de la **División Policial Lima Este 2**, tomó la palabra el **Comandante PNP. José Miguel RUIZ HUANCA**, Comisario de Vitarte, quien explicó que debido a un **mega operativo desarrollado en la zona de Praderas (distrito de Ate)**, algunos mandos policiales no pudieron estar presentes. No obstante, reafirmó el compromiso institucional con la ciudadanía, señalando que la Policía Nacional trabaja de manera permanente en acciones de prevención, control e intervención directa para enfrentar la delincuencia en el distrito.

“Nos encontramos aquí cumpliendo con la rendición de cuentas que se realiza de manera trimestral. Vengo en nombre de la División Policial Lima Este 2 a presentar los resultados alcanzados entre los meses de abril a junio del presente año, en el marco de nuestras funciones de seguridad y orden.”

El Comandante informó que los recursos humanos y logísticos de la jurisdicción de Vitarte se mantienen estables, lo que ha permitido sostener la operatividad. Detalló, además, que durante el trimestre se logró lo siguiente:

- **240 personas detenidas**
- **33 vehículos recuperados o con requisitoria**
- **27 personas con requisitorias vigentes intervenidas**
- **11 bandas delictivas desarticuladas**
- **3 armas de fuego incautadas**
- **22 celulares comisados**
- **4,101 quetes de droga decomisados**
- **13 bolsitas de marihuana y 60 gramos en presentación suelta**

Entre las intervenciones más destacadas, mencionó la desarticulación de una banda dedicada al robo de celulares y animales menores, ocurrida el **25 de abril en la zona de Santa Elvira**, donde se incautaron **dos armas de fuego**. Asimismo, se intervino a **dos menores de edad** implicados en el robo de equipos a un colegio ubicado en la zona de



Amauta II, recuperándose las especies sustraídas gracias al patrullaje integrado con Serenazgo.

Todas estas intervenciones son puestas a disposición de la unidad especializada, DEPINCRI, para su respectiva investigación. Nosotros focalizamos la intervención primaria, pero es la unidad especializada la que sigue con el procedimiento legal conforme a ley.”

También compartió un hecho reciente que tuvo repercusión mediática: la detención de una mujer que sustrajo **S/ 20,000 a un adulto mayor**, de los cuales se logró recuperar **S/ 6,745**. Indicó que la intervenida tenía una denuncia previa por hurto de **S/ 80,000**, y explicó con énfasis las limitaciones legales que enfrenta la labor policial en estos casos:

“Lamentablemente, por ley, solo puede detenerse a una persona en flagrancia o con orden judicial. De lo contrario, la persona es citada en libertad. Nosotros cumplimos, pero muchas veces el marco legal nos limita.”

En cuanto a la carga estadística del periodo, reportó un total de **828 denuncias**, desglosadas de la siguiente manera:

- **446 por delitos contra el patrimonio**
- **193 por delitos contra la seguridad pública**
- Aumento de denuncias por **violencia familiar**
- Crecimiento de denuncias por **atropellos y fugas**

En este punto, explicó que conducir un **vehículo de transporte público sin SOAT o revisión técnica vigente** constituye **delito penal**, y no solo infracción administrativa, motivo por el cual se realizan operativos continuos con las unidades especializadas como “Alcoholes”.

“Es importante que los vecinos conozcan que, por ejemplo, conducir un mototaxi sin condiciones técnicas ya no es falta: es delito. Muchos se enteran solo cuando ya están detenidos.”

Con profunda tristeza, informó el fallecimiento del agente **Epifanio**, atropellado por una moto lineal **en el frontis de la comisaría de Vitarte mientras se disponía a ingresar a su turno**. El conductor se dio a la fuga y



hasta la fecha, debido a la oscuridad en la zona, no ha podido ser identificado
través de las cámaras revisadas.

Una excelente persona. Un servidor público ejemplar. Hoy está en los
brazos de Dios. Pero su partida nos recuerda que los riesgos están en cada
quina, en cada turno.”

Detalló además los distintos planes y estrategias ejecutadas por la
comisaría:

- **“Pasajero Seguro”**, en respuesta a actos de extorsión contra empresas de transporte público
- Seguridad en zonas como **Banco de la Nación** y **Paradero del Corredor Rojo**
- **Patrullaje conjunto en zona de emergencia**, conformado por **10 soldados, 2 policías, 4 serenos y 2 unidades móviles** (operativo diario de 8 p. m. a 5 a. m.)
- **Vigilancia escolar**, durante ingreso y salida de estudiantes
- **Operativos en bares nocturnos** y cierre de locales clandestinos, en coordinación con Fiscalización y la Municipalidad de Ate

“No todo lo que hacemos se publica. Pero en este distrito, cada amanecer seguro, cada control de identidad, cada intervención en zona peligrosa está respaldada por una estrategia, una planificación y un equipo que sí responde.”

Cerrando su intervención, destacó el trabajo preventivo y comunitario realizado durante el trimestre:

- **Juramentación de brigadieres y policías escolares** en diversos centros educativos
- Fortalecimiento de las **rondas mixtas de prevención vecinal**
- Encuentros sostenidos con vecinos de la comunidad, **La Puerta de Fierro**, Acerca del Monumental, para mitigar los efectos de la violencia barrista en eventos deportivos

Explicó que gracias a estas coordinaciones, el último partido del equipo local con el ADT se desarrolló en calma, erradicándose la venta de licor en la vía pública y manteniéndose vigilancia hasta altas horas de la madrugada:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE

participación activa de los asistentes y enfatizó que dicha consulta no era un acto simbólico, sino un ejercicio real de rendición de cuentas.

Durante su alocución, destacó la ejecución de compromisos asumidos por su gestión, como la **adquisición e implementación de 50 camionetas v 35**



Señaló además que **hay vecinos que vienen cobrando por las llaves de las rejas** e incluso por estacionarse en vía pública, generando lucro con espacios comunales:

Eso no es organización vecinal. Eso es apropiarse de lo que es de todos. Y no lo vamos a permitir.”

Agregó que, si bien existe preocupación por la seguridad, **los serenos no pueden ser asignados de forma fija por cuadra**, pues su labor es patrullar y atender emergencias en todo el distrito. Recalcó que se viene incrementando el personal, pero que la seguridad debe ser asumida como un esfuerzo compartido:

“La calle debe ser libre, segura y accesible. Un sereno no es un portero. Está para actuar y prevenir donde se le necesite.”

En esa línea, recordó que **hace más de 20 años el Perú no enfrenta un sismo de gran magnitud**, y que, ante un evento de esa naturaleza, **las rejas fijas podrían ser una trampa mortal** si impiden el ingreso de ambulancias o vehículos de rescate:

“No podemos normalizar el encierro. Si mañana tiembla fuerte y nadie puede ingresar, ¿a quién vamos a culpar? No esperemos lamentar una tragedia.”

Expresó también su rechazo al **cobro informal en losas deportivas y parques**, donde en algunos casos se han detectado ingresos de hasta S/ 6,000 mensuales sin rendición de cuentas:

“Hace poco decomisamos boletos en una loza donde cobraban todos los días. ¿A dónde va ese dinero? ¿Quién lo invierte en el parque? Nadie. Y mientras tanto, nuestros niños creen que eso es normal.”

En ese marco, anunció la **inauguración de nuevos juegos deportivos inclusivos en el Estadio Ollantaytambo**, construidos con estándares **panamericanos**, especialmente diseñados para **niños con habilidades diferentes o necesidades especiales**. Señaló que muchos menores ya vienen utilizándolos, y que representan el compromiso de su gestión con la inclusión:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE



“Cuando un niño en silla de ruedas puede jugar, trepar y sonreír, estamos haciendo justicia. Hoy en Ate todos tienen derecho a sentirse parte.”

Además, abordó la preocupación por la **salud mental de los adolescentes** del distrito. Compartió que, tras conversar con directores escolares, ha constatado la necesidad urgente de trabajar este tema de forma multisectorial. Informó que se viene coordinando con **el Ministerio de Salud y otras instituciones** para implementar talleres, charlas y espacios de contención emocional en las escuelas públicas:

“Yo camino por los colegios y veo lo que ocurre. Hay jóvenes tristes, con ansiedad, con problemas graves. Y ahí también debe estar el Estado.”

El alcalde recalcó que su gestión está enfocada en **generar espacios seguros, saludables y esperanzadores para la juventud**, fortaleciendo la prevención desde la raíz.

Finalmente, se refirió a los cuestionamientos que ha recibido por transmitir sus actividades en redes sociales. Aclaró que **sus transmisiones en vivo, que realiza a partir de las 5 de la tarde, no implican gasto público alguno**, y que lo hace con recursos propios, como acto de transparencia:

“Transmito para que vean lo que hacemos, no para figurar. Yo no llamo a la prensa, no armo shows. Solo muestro lo que hacemos día a día. Porque el que no tiene nada que ocultar, no tiene miedo.”

Afirmó que **no existe argumento legal que impida que un alcalde rinda cuentas de forma directa a su pueblo**, y que pese a los ataques personales, seguirá haciéndolo porque su única motivación es servir:

“No tengo miedo. Estoy aquí para trabajar y para mostrar que sí se puede gobernar con la verdad.”

Finalmente, reiteró que el objetivo de su gestión es **cumplir con la Meta de Seguridad Ciudadana**, requisito que permitirá al municipio acceder a **una inyección de recursos del Estado para fortalecer el patrullaje, la videovigilancia y el equipamiento operativo**. Aseguró que todos los recursos que se obtengan **serán invertidos en seguridad ciudadana**, priorizando la tranquilidad de las familias ateñas.

Culminó su intervención agradeciendo la participación de los presentes

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
.....
Marco Antonio Rey Bravo Huánuco
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE ATE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABG. FRANCO VIDAL MORALES
ALCALDE

ABOG. FRANCO VIDAL
MORALES

Alcalde y presidente del
CODISEC

LIC. MARCO ANTONIO REY
BRAVO HUANUCO

Sub-Prefecto ATE

CRNL. HENRY CHIGAY LLAJA

Jefe de la División Policial
ESTE 2

CMDTE. PNP. GILBERTO
VIRGILIO URIARTE CAÑA

Comisario de Huaycán

CMDTE. PNP. JOSE MIGUEL
RUIZ HUANCA

Comisario de Vitarte

MAY. PNP. CESAR DAVIT SOTO
CHICCHON

Comisario de Salamanca

MAY. PNP. RUBEN WILLIAM
LINO CARLOS

Comisario de Santa Clara

MAY. PNP. WILLIAM OLIMPIO
SULCA LAGOS

Comisario Yerbateros

LIC. MARTHA SALVATIERRA
PONCE

Representación de la Iglesia
Catolica